

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REPUESTOS Y ACCESORIOS REACSA S.A. EN LIQUIDACION, REALIZADA EL DIA 10 DE MAYO DEL 2013**

En Guaysquil, al décimo día del mes de Mayo del dos mil trece, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia Ximena en el Barrio Av. 5 de Junio y General Tomas Wright, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **REPUESTOS Y ACCESORIOS REACSA S.A. EN LIQUIDACION**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: **Azar Azar Eduardo Geraia** propietario de Sesicentas acciones, **Azar Azar Juan Carlos** propietario de Doscientas acciones. Se encuentra presente además el señor **Milton Eduardo Vivas Tobar** Liquidador Principal, y la secretaria de la Junta la Sra. **Diana Anchundia Jaime**

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2012

Cuatro. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Dirige la sesión el señor **Milton Eduardo Vivas Tobar** y actúa como secretaria la Sra. **Diana Anchundia**, instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

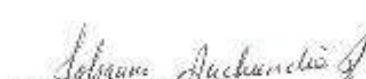
Uno. Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Liquidador Principal que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la **Sra. CPA Norma Alexandra Valencia Cobo** como Comisaria; el punto **Cuatro.** aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.


Azar Azar Eduardo Geraia
Accionista


Azar Azar Juan Carlos
Accionista


Vivas Tobar Milton Eduardo
Director de la Junta


Diana Anchundia Jaime
Secretaria Ad-Hoc